Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 3 relativo a la documentación de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Asistencia Técnica para digitalización de las infraestructuras y modelización BIM de los activos de la Línea 1 del Trambahía de Cádiz para generación de su gemelo digital. EXPEDIENTE: T-TC6195/OAT0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 12 de septiembre de 2024, a las 13:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente:	Pedro Javier López González	Secretario General
Vocales:	Manuel Sánchez Galey	Representante de la IGJA
	Inmaculada Vergara Romero	Técnico de Asesoría Jurídica
Secretaria:	Ángela Granados Domingo	Técnico de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Asistencia Técnica para digitalización de las infraestructuras y modelización BIM de los activos de la Línea 1 del Trambahía de Cádiz para generación de su gemelo digital, Expediente T-TC6195/OAT0 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas:

1. WSP SPAIN-APIA S.A.
2. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
3. TYLin GPO, S.L.U.
4. INSE RAIL SL
5. INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME MP SA
6. TECNICA Y PROYECTOS, S.A.
7. INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA
8. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 1/8	

9. UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L. CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.
10. UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING TWICE SL

11. UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID S.L.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 10 de septiembre de 2024:

PERSONA LICITADORA	**PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR**
WSP SPAIN-APIA S.A.	90,00
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	85,00
TYLin GPO, S.L.U.	100,00
INSE RAIL SL	75,00
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME MP SA	77,50
TECNICA Y PROYECTOS, S.A.	77,50
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA	82,50
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	100,00
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L. CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.	67,50
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING TWICE SL	85,00
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID S.L.	85,00

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre electrónico número 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, según determina el PCAP, dándose lectura del mismo:

PERSONA LICITADORA	**OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)**
WSP SPAIN-APIA S.A.	281.419,28
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	260.622,45
TYLin GPO, S.L.U.	283.932,58
INSE RAIL SL	265.985,46
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME MP SA	278.907,53
TECNICA Y PROYECTOS, S.A.	276.109,48
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA	273.808,56

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 2/8	

CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	283.189,21
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L. CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.	277.000,00
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING TWICE SL	277.844,01
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID S.L.	258.056,17

PERSONA LICITADORA	Declaración responsable	Acreditación Norma UNE EN ISO 19650
WSP SPAIN-APIA S.A.	Manifiesta “Que se compromete a una supervisión externa de la calidad de los entregables".	Presenta carta de colaboración suscrita con la empresa CREA Soluciones Inteligentes SLU, por la que esta última se compromete a colaborar con la empresa WSP SPAIN, en aquellas tareas precisas en relación a la gestión de la información en proyectos que utilizan BIM en base a la ISO 19650, en caso de que la empresa resulte adjudicataria. Adicionalmente, presentan un certificado de SGS con validez hasta 30/10/26 en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la norma UNE en ISO 19650, compatible con dicha norma.
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Presenta la acreditación de cumplimiento de la norma UNE EN ISO 19650 vigente en la fecha de presentación de ofertas
TYLin GPO, S.L.U.	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Presenta una declaración de SGS de 5/06/2024 en la que esta empresa declara que se ha realizado la auditoría de certificación del Sistema de Gestión ISO 19650 llevada a cabo en mayo de 2024. Se indica en ella que el expediente de auditoría se encuentra tramitado y en proceso de revisión técnica.
INSE RAIL SL	Manifiesta "Que se compromete a una supervisión externa de la calidad de los entregables".	Manifiesta que presentará acreditación cumplimiento de norma UNE EN ISO 19650 vigente en la fecha de presentación de ofertas.
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME MP SA	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Manifiesta que, en caso de resultar adjudicatarios del contrato, INECO se compromete a ofertar la acreditación de cumplimiento de la norma UNE EN ISO 19650 “Organización y digitalización de la información en obras de edificación e

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024
	MANUEL SANCHEZ GALEY	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 3/8

		ingeniería civil que utilizan BIM; Gestión de la información al utilizar BIM" para los trabajo desarrollados.
TECNICA Y PROYECTOS, S.A.	Declara su compromiso con la calidad, que se someterán todos los productos y resultados del proyecto a una supervisión externa e independiente, detallando, entre otras, el modo de selección y metodología que empleará la misma.	Presenta acreditación de AENOR BIM-2021/0001 en Gestión de la información al utilizar BIM (Expira 16/3/27).
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	No presenta
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Presenta la acreditación de cumplimiento de la norma UNE EN ISO 19650 vigente en la fecha de presentación de ofertas. (Expira 25/04/27)
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, INVESTIGACION Y SERVICIOS AVANZADOS S.L. CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES S.L.	No presenta	No presenta
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING TWICE SL	Oferta la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Manifiesta que "La empresa IBIM BUILDING TWICE, S.L. ha aceptado la oferta ES/BIL 16963 R1 y el proceso de certificación se ha iniciado. La empresa tiene planificada la auditoria de certificación según la norma UNE-ENISO- 19650-2:2019 en Junio 2023 por parte de SGS ICS IBERICA, S.A."
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID S.L.	Las dos empresas de la UTE presentan por separado una declaración en la que ofertan la supervisión de calidad en los términos descritos en el apartado 8.B.1.- del Anejo 1 del PCAP	Una de las empresas de la UTE (INGECID) presenta acreditación de AENOR BIM-2023/0004 en Gestión de la información al utilizar BIM (expiración 14/4/26).

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la mera aplicación de fórmulas (Declaración responsable y Acreditación de cumplimiento de la norma UNE EN ISO 19650), para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Seguidamente la Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024
	MANUEL SANCHEZ GALEY	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 4/8

que, conforme a los criterios del PCAP, resultan anormales o desproporcionadas, las ofertas de las siguientes personas licitadoras:

- AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U
- UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID SOCIEDAD LIMITADA

La Mesa de Contratación acuerda requerir a dichas personas licitadoras la justificación de la anormalidad de su oferta, conforme al artículo 149.4 de la LCSP, concediéndole un plazo de 5 días hábiles.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

Y para que conste, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 5/8	

ANEXO N.º 1

Cálculo de presunción de temeridad

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 6/8	

Cálculo de presunción de temeridad

Asistencia Técnica para digitalización de las infraestructuras y modelización BIM de los activos de la Línea 1 del Trambahía de Cádiz para generación de su gemelo digital
EXPEDIENTE: T-TC6195/OAT0

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad: Importe como ref. a considerar.

Coeficiente aplicable a componente: 0,950.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación: 353.986,51.

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	250.622,45	000
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTR	283.189,21	000
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME	278.907,53	000
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA	273.808,56	000
INSE RAIL SL	265.985,46	000
TECNICA Y PROYECTOS, S.A	276.109,48	000
TYLIN GPO, S.L.U	283.932,58	000
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUI	258.056,17	000
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA,	277.000,00	000
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING	277.844,01	000
WSP SPAIN-APIA S.A	281.419,28	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 17/09/2024 - 11:15:42
Suma de presupuestos de oferta --> 3.006.874,73000
Nº de ofertas/grupos --> 11
Presupuesto medio de las ofertas --> 273.352,24818
Desviación --> 10.228,40636
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTR diferencia menor --> 283.189,21000
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME diferencia menor --> 278.907,53000
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA diferencia menor --> 273.808,56000
INSE RAIL SL diferencia menor --> 265.985,46000
TECNICA Y PROYECTOS, S.A diferencia menor --> 276.109,48000
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA, diferencia menor --> 277.000,00000
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING diferencia menor --> 277.844,01000
WSP SPAIN-APIA S.A diferencia menor --> 281.419,28000
suma de baja de ofertas con desviación mayor que dif. --> 2.214.263,53000
nº de ofertas con desviación mayor que dif. --> 8

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024
	MANUEL SANCHEZ GALEY	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO	
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 7/8

Presupuesto de referencia nº >=5 --> 276.782,94125
Componente a comparar (*PR) --> 262.943,79419

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U	250.622,45	000
CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTR	283.189,21	000
INGENIERIA Y ECONOMIA DEL TRANSPORTE SME	278.907,53	000
INGENIO DESDE EL AIRE SOCIEDAD LIMITADA	273.808,56	000
INSE RAIL SL	265.985,46	000
TECNICA Y PROYECTOS, S.A	276.109,48	000
TYLIN GPO, S.L.U	283.932,58	000
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUI	258.056,17	000
UTE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA TECNICA,	277.000,00	000
UTE ALAUDA INGENIERÍA S.A. IBIM BUILDING	277.844,01	000
WSP SPAIN-APIA S.A	281.419,28	000

Relación de ofertas temerarias respecto al importe presentado:

AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U
UTE 360 BIM SERVICIOS AVANZADOS DE ARQUITECTURA, S.L. INGECID SOCIEDAD LIMITADA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	17/09/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUF3W4DGQYF3DSVUPJCW4QM22	PÁG. 8/8	